

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis, una edición a los obreros.

Oficinas:
Busto Diego de Cádiz, nº 6
Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1·50
Provincias, trimestre · 50
Número del día 10 céntimos
Anuncios a precios mó-
dicos, con extensa circula-
ción, por insertarse en las
ediciones que en gran nú-
mero se reparten gratis.

Ante la nada

Hemos hablado de la sociedad sin fe, así como del cuadro espantoso de desesperación que ofrecería, peor mil veces que la muerte del réprobo.

Viene, pues, como traído de la mano, tras la sociedad sin fe, el espantoso cuadro de la nada.

Palabra es esta, que así dicha, no da una idea de esa terrible falta de todo, en su valor, real y absoluto.

Pensar, pues, que tras la existencia, tras el batallador de la vida, tras la lucha de las pasiones, tras ese pensamiento, para el cual no se reconocen vallas, que dominador y altivo penetra, lo mismo en el fondo de los abismos, que en los espacios de la bóveda celeste, creer en la nada es el mayor y más grande de los contrasentidos.

En todo nuestro ser, en todas las manifestaciones de nuestra inteligencia, palpitó algo que nos hace presentir a Dios; algo que nos obliga a reconocerlo, a desmentir esa nada que creé que se ciñe sobre nuestras cabezas, algunas inteligencias rebeldes.

Podrá existir la nada metafóricamente considerada; la nada, físicamente, no la acepta la ciencia, porque donde no encuentra materia que colocar, como en los espacios siderales donde gravitan los cuerpos celestes, pone el éter.

Y lo que ocurre en el mundo físico y en el mundo social, en el mundo metafísico ¿porqué no ha de ocurrir, o mejor dicho porqué no ocurre?

Cuando el sueño embarga nuestros sentidos, cuando sumergidos en profundo sopor no nos damos cuenta ni de nuestra propia existencia, entonces ni la nada nos domina, ni es la nada lo que nos embarga, porque la nada no existe y tras esta existencia imperecedera hay otra más grande, inmortal, infinita prolongación de la inteligencia cuyos soplones anima en la vida.

Ante la nada no hay más que tinieblas y sombras: de la otra parte sus realidades y explendor.

¿Dónde está lo más consolador y lo más hermoso?

NOTICIAS VARIAS

A Madrid, marchó en el expreso de ayer, el delegado de la Compañía Trasatlántica en ésta, Excmo. Sr. D. Manuel de Eizaguirre.

Concurrieron á la estación para despedirle, la señora viuda de Víctor y sus hijos, D. Carlos Barrié, su señora madre y su esposa; el Sr. Barón de Sátrústegui, D. Sebastián Martínez de Pinillos, don José de Vilchez Chell, D. Manuel Grossó.

D. Enrique Villaverde, D. Juan y don José García de Sola, D. Antonio Rodríguez Guerra, D. José Luis Rodríguez Guerra, D. Carlos Guaza, D. Ricardo Meléndez, D. José García Cossío, D. Federico Gómez, D. Pelayo Quintero y otros amigos y funcionarios de la Compañía Trasatlántica.

La Cámara de Comercio de esta capital, ha designado á su presidente D. Manuel de Eizaguirre, para que la represente en la Junta local de emigración.

Se halla, indispuesta, ligeramente, la distinguida señora esposa de don Miguel Azpardo, cuyo restablecimiento deseamos.

Restablecido de su ligera dolencia, concurrió ayer al Ayuntamiento, el oficial don Serafín Pró.

Lo celebramos.

El yate inglés «Mekou», que llegó á Cádiz sin tomar entrada y marchó á Sevilla, lleva á bordo al Duque de Montpensier, hijo de la Sra. Condesa de París, que se propone pasar unos días con su señora madre en Villamanrique.

En el expreso de hoy, llegará á Sevilla, el expresidente del Congreso, señor Dato, para firmar la declaración de herederos de don Eduardo Ibarra, cuyas participaciones han quedado terminadas.

Ayer tarde se cantó en la Catedral, visperas, con cetros y capas, en el coro, en honor del apóstol Santo Tomás, cuyo día se considera el de menos duración del año.

Hoy habrá procesión de tercia antes de la misa mayor.

Para asuntos profesionales estuvo ayer en San Fernando el distinguido abogado D. Juan Reina.

A pesar de estar el tiempo desagradable el Cine Escudero estuvo anoche bastante concurrido.

Los Novelty, como despedida, obtuvieron ruidosos aplausos en todas las secciones.

Hoy se suspende la función, trasladando la empresa el espectáculo al teatro Cómico con los artistas *les Novelty*, por una sola noche y los acróbatas *Blacot* que presentan al público al gran *Maxim*, el mono que baila, fuma, monta en bicicleta, y hace otras muchas cosas, número de gran renombre y que ha obtenido grandes aplausos en los principales teatros del mundo.

En los exámenes últimamente verificados y después de honro a calificación, ha obtenido el grado de bachiller el estudiante joven D. Pedro Fernández Rivero, al que con tal motivo felicitamos muy sinceramente.

Mañana domingo predicará en la misa conventual en nuestra Basílica, el muy ilustre Sr. Dean D. Juan Galán y Caballero.

En la capilla del Hospital Mora, celebróse ayer por la mañana función religiosa que las hermanas de la Caridad consagran en honor de su fundador San Vicente de Paul.

Después de expuesta S. D. M. comenzó la misa, que celebró el capellán don Francisco Tapia, y ocupando la Catedra Sagrada el orador anunciado, perteneciente á la misión de los Paúles, quien hizo un hermoso panegírico del Santo, ensalzando sus glorias y sus virtudes.

Después de la misa se reservó solemnemente la Sagrada Forma.

Presidida por el Sr. Roldán, vicepresidente de la Comisión provincial, se celebró ayer la subasta para la adjudicación del suministro á las casas benéficas de Cádiz durante el año de 1913.

Asistieron el diputado Sr. D. Manuel Ojeda, notario Sr. D. Eugenio Sánchez y secretario de la Corporación Sr. Balén.

Se adjudicó el primer lote, provisionalmente, á D. Alfonso Esteban Rodríguez, á 1'90 la carne y á 1'28 la asadura de vaca, quedaron desiertos los lotes segundo, tercero y cuarto.

Hoy continuará la subasta.

Junta Consultiva
En el Gobierno civil reunióse ayer la Junta consultiva de espectáculos, bajo la presidencia del señor gobernador civil.

Concurrieron los vocales, Sres. Morillo, Rodrigo Lavin, Cabrera, Morales Cabe, Martínez (don Marcial), Romero, Barrero, González Abreu y Ojeda, actuando de secretario el señor Sola.

El señor gobernador dió cuenta de un decreto telegráfico del señor ministro de la Gobernación, en que decía se reuniera esta Junta para darle cuenta de las condiciones en que se encuentran los teatros y cinematógrafos de este capital.

Se acordó que para informar al señor ministro de lo solicitado se formara una comisión técnica, compuesta de los Sres. D. Marcial Martínez, ingeniero; D. Luis Morales Cabe, abogado; D. Juan Cabrera y D. José Romero, arquitectos, y D. Leonardo Rodrigo Lavin, inspector de Sanidad, para girar una visita á los locales para espectáculos, á fin de que en nueva junta informase del resultado.

A esta comisión se podrán agregar los señores diputados provinciales D. Ricardo González Abreu, D. Pedro Riano y D. José Morillo y demás.

Se dió cuenta del conflicto de derecho de los propietarios colindantes del teatro cinematográfico de La Linea.

Acordóse pedir informes y que no se consienta la apertura de teatros que no se ajusten al Reglamento de construcción y reparación de edificios destinados á espectáculos públicos, de 27 de Octubre de 1885.

Junta del Asilo

Hoy se reunirá de segunda convocatoria la Junta del Asilo de la Infancia, para tratar del Gran Teatro.

Telegrama

Hé aquí los dirigidos por el Centro Obrero Panaderos:

• Madrid.—Ministros de Hacienda y Gobernación.

Quinientos socios agrupación obreros panaderos protestan contra solicitud mayoría municipal pidiendo sigan consumos después aprobado presupuesto municipal nivelado sin este ingreso. Confiamos V. E. defienda democracia obra ilustre Canalejas aplicará Ley primero Enero próximo.—Presidente, José Gavilán.

Cortesía

El Sr. D. Oreste García Paadín, nuevo comandante general del Apostadero, participa al Sr. Gobernador civil haberse posesionado de dicho cargo, en el que se ofrece.

Accidente del trabajo

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, fueron asistidos los siguientes operarios lesionados en el trabajo:

Francisco García, de contusión y extensa erosión en la cara externa del muslo izquierdo.

Enrique Patiño Dafín, de contusión y esguince metacarpofalángica, en el dedo pulgar de la mano izquierda, y Margarita Saenz, de una herida incisa de dos centímetros de extensión en el dedo índice de la mano derecha.

Apedreo

El director de la Compañía de ferrocarriles Andaluces, denuncia al Sr. Gobernador civil, que al pasar el tren núm. 82 del dia 18, por el kilómetro 110—300, de la línea de Sevilla a Jerez y Cádiz, ha sido apedreado, resultando roto uno de los cristales de un vagón, sin que por fortuna se haya producido mayor daño.

Navegación

Vapores correos españoles de Piñillos, Izquierdo y Compañía.—Cádiz.

Situación de los buques el 20 de Diciembre de 1912.

El «Infanta Isabel» de Buenos Aires para Montevideo el 20.

El «Miguel M. Piñillos» en Málaga.

El «Conde Wifredo» de Galveston para Barcelona el 18.

El «Pio IX» en Barcelona.

El «Martín Sáenz» de Canarias para Puerto Rico el 16.

El «Catalina» en Habana.

El «Valbanera» de Santos para las Palmas el 18.

El «Cádiz» de Santos para Montevideo el 17.

El «Barcelona» de Almería para Málaga el 20.

El «Balmes» en Habana.

El «Betis» de Vigo para Cádiz el 19.

Mañana domingo se celebrará en la plaza de toros de Chiclana un mitin de propaganda republicana.

El cadáver del «Jerezano»

El Sr. Ministro de la Gobernación dirige al Sr. Gobernador civil el siguiente telegrama:

• Autorice V. S. el desembarque y traslado de inhumación en Jerez de la Frontera del cadáver embalsamado de Manuel Lara (el) el «Jerezano» que procedente de Almería llegará á ese puerto.

Renuncia aceptada

La Universidad Literaria de Sevilla ha admitido la renuncia que fundada en motivo de salud ha presentado del cargo de maestra en propiedad de la escuela nacional de niños de Palmones (Los Barrios). D. María Luisa Ortega y Domínguez declarando vacante dicho destino.

Recurso

Ante el Tribunal Supremo, salvo lo contenido administrativo, se ha presentado por don Antonio de Rivas y don Francisco María Montoro, por si y por sus menores hijos, recurso contra la Real Orden expedida por el Ministerio de Fomento de 27 y 30 de Agosto de 1911 sobre ocupación de terreno y extracción de piedra para la construcción del primer tramo de la sección de San Roque al Guardioso en la carretera de segundo orden de Cádiz a Málaga.

Pida V. hoy mismo una copia de

Gonacs CABALLERO

y si no lo tienen exhibalo

Por telégrafo

Madrid 20-11-30 noche.

La cuestión política

Comentarios.—Lo que se dice—Los conservadores.—Temores de crisis.—Reunión de ex-ministros.—No hay nada.—Ejemplo de disciplina.

Ha sido objeto de grandes comentarios en los pasillos del Congreso, una reunión que se suponía celebrada por los ex-ministros conservadores y que había presidido el Sr. Maura.

Dijo que esta reunión se había verificado para tratar de la situación política y de la necesidad que el partido conservador ocupe el puesto que le corresponde en los Consejos de la Corona.

Después de haberse hablado de esto, caracterizados conservadores negaron rotundamente que se celebraría tal reunión.

Se cree que tal supuesto ha sido motivado por el hecho de no haber acudido al Congreso, a primera hora los ex-ministros conservadores.

Además se comenta mucho lo que habrá de suceder después de cerradas las Cortes.

Prepondera la creencia general de que continuarán los liberales en el poder.

En torno de la supuesta reunión de los ex-ministros conservadores, se han hecho durante toda la tarde infinitos comentarios.

Algunos caracterizados conservadores llegaron hasta afirmar que el lunes habría un gabinete conservador.

Todos estos rumores han servido para enardecer el ánimo de los liberales.

Se asegura por los liberales que los señores Moret y García Prieto están dispuestos a apoyar la continuación en la presidencia del Consejo de ministros del conde de Romanones, con lo que la cuestión política quedará reducida a una pequeña combinación de carteras.

Parecer

El *Heraldo de Madrid* acoge el rumor de que al plantearse ante S. M. la cuestión de confianza quedará el actual ministerio.

Senado

La alta Cámara ha comenzado a discutir el tratado con Francia.

El Sr. Sánchez Toca consume el primer turno contra el tratado.

Habla de las vacilaciones que tuvo el señor Silvela al firmarse el tratado del año 1902.

Reconoce que todas las incidencias que han producido la negociación del tratado, lo han sido por la iniciativa de España, pues estamos pagando el pecado de nuestro aislamiento.

Apela al ejemplo del pasado para ver el daño que nos han hecho nuestras relaciones con Francia.

Cree que ha sido un error la cuestión con Marruecos, y que lo que afecta al Mediterráneo puede y debe resolverse solo entre España y Francia.

Dice que el éxito del tratado fué la ocupación definitiva de Larache y Alcázar.

Cree que esto se debió a la iniciativa del Rey.

Censura la política de España durante la última campaña, y se extiende en consideraciones para combatir la delimitación de las fronteras hispano-franco-marroquíes.

Se muestra partidario de que nuestro país, tenga una alianza naval con Inglaterra.

Termina pidiendo que el Gobierno, exprese una opinión concreta, marcando sus orientaciones internacionales.

Grandes aplausos de los bancos conservadores escucha el Sr. Sánchez Toca.

El Sr. López Mora, le contesta y rectificando ambos, se levantó la sesión, reuniéndose en secciones el Senado.

Congreso

Preside el Sr. Moret.

Después de varios ruegos el Sr. Fer-

nández Jiménez, anuncia una interrelación sobre asuntos de Montilla, que luego deja reducida a ruego respecto a que el Ministro de Fomento, anule una Real orden para evitar un grave conflicto de orden público en aquella población.

Le contesta el Sr. Villanueva.

El Sr. Amado, explica su anunciada interpelación sobre las que llama caprichosas recompensas por la campaña de África.

Afirma que estas recompensas se deben a la influencia.

Dice que la aspiración del Ejército es la escala cerrada.

Combatte el voluntariado para los oficiales en campaña.

Se suspende el debate y se entra en la orden del día, probándose la pensión a los nietos de don Juan Antonio Fábregas, que ataca en términos generales el señor Nongués, el cual pide que se haga una Ley regulando estas pensiones.

Así lo promete el Ministro de la Gobernación.

Jura el cargo de diputado el Sr. Benítez Lugo.

Votarse después diversas pensiones y luego de haber leído el Sr. Suárez Inclán nueva redacción del artículo 15 sobre pensiones se levantó la sesión.

Crónica judicial.

En la Audiencia

LOS JUICIOS DE AYER

Miguel Peña Gareja, compareció en la Sección segunda, procesado por un delito de lesiones menos graves causadas al vecino del Puerto de Santa María José García Rodríguez.

Pedia provisionalmente el Sr. Fiscal, la condena de dos meses y un día de arresto mayor, reformando sus conclusiones después de la prueba, rebajando la pena a un mes y un día, con lo que se conformó el defensor Sr. Portela.

Acusada de un delito de lesiones menos graves, compareció también en la Sala segunda María Alba Sánchez, la que se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto que el Sr. Fiscal, pedia.

BALLESTEROS

¿Cómo no probarlo? La práctica de todos los días atestigua, que para la curación de los artríticos, gotosos, reumáticos, y para los que sufren de arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ningún específico es mejor, ni tan indicado, como la «Piperazina Dr. Grau».

Del Carnaval

BANDO

Por la Alcaldía se publicará el siguiente:

«D. Ramón Rivas y Valladares, Alcalde por S. M. de esta ciudad.

Hago saber que con objeto de no producir quebrantos a los industriales que se ocupan en el tráfico de efectos de Carnaval, y sin perjuicio de las disposiciones que oportunamente se publicarán, esta Alcaldía ha determinado que en el próximo, el papel picado se venda precisamente suelto ó en sacos y envueltos que contengan por lo menos 500 gramos de dicho artículo; quedando por tanto prohibida terminantemente la venta de cartuchos y pelotas con dicha clase de papel ó con otras materias que puedan occasionar molestias ó daños.

A los infractores de esta disposición, se les corregirá como corresponde.

Lo que se hace público para su exacto cumplimiento.

Cádiz 26 de Diciembre de 1912.—Ramon Rivas.

Trenes Cádiz, San Fernando

Salidas de Cádiz	9'25	15	20
De 2.º Aguada	9'30	15'05	20,50
De San Fernando	8	11'15	17

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del Artritismo, Reumatismo, Gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan (Francia), en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

«Eczema, herpes, impetigos, acués, sarpullidos, purigos, rojeces, sarpullidos torináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas».

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al

Sr. L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Lozano, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

DEPOSITARIO EN CADIZ.—Restituto Matute, Plaza Isabel II, 2.

Nuevas clases del Ejército

Desde el próximo presupuesto habrá dos nuevas clases en nuestro Ejército: el de brigadas y suboficiales.

El armamento será el mismo que el actual.

El de los suboficiales y brigadas será sable de oficial con su cordón correspondiente y cinturón por debajo de la guerrera ó prenda equivalente. revólver ó pistola reglamentaria, unos y otros serán á cargo del cuerpo.

El equipo de los sargentos será el actual.

Los suboficiales y brigadas usarán una cartera para documentación y gemelo de campaña; las tres mencionadas clases vestirán el actual uniforme del sargento, usando los suboficiales el guante blanco ó avellana.

El calzado y polainas son iguales al de los oficiales, el cubre cabeza será el actual, pero los suboficiales llevarán cordón de oro ó plata en la parte superior del rol ó chacot.

Los Suboficiales y Brigadas usarán además gorra de plato igual al de la oficialidad, pero con corona y emblema metálicos y barbuejo de charol negro en todo tiempo.

Los sargentos usarán las divisas actuales; los brigadas y suboficiales se distinguirán por uno ó dos galones de panelillo de oro ó plata de 12 milímetros de ancho, colocado longitudinalmente en las bocamangas en la misma disposición que el trenzillo del uniforme de verano, sobre una tira de paño que sobresalga dos milímetros á cada lado de los galones;

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA 21

Santo Tomás apóstol.

SANTO DEL DIA 22

San Demetrio y c. s. mts.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS,

el mejor

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

acedias, aguas de boca, vómitos, in-

digestión, dispepsia, estreñimiento,

diarreas y disenterías, mareo de mar,

dilatación y úlcera del estómago,

neurastenia gástrica, hipercloridria

y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias

del mundo y Serrano, 30, MADRID

• Se remita por correo telégrafo á quien lo pida